



CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA – 22010GRS


D. ALBERTO CABALLERO, en Calidad de Director Gerente de la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, en ejercicio de las funciones que le corresponden en virtud del artículo 16 de los Estatutos de la Fundación, da publicidad a los criterios y sistema de selección del personal referenciado.


ACUERDA

Primero.- Iniciar el proceso de selección para la contratación de **1 TÉCNICO SUPERIOR EN DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA** para la Dirección General de Salud Pública, Valladolid mediante contrato laboral de duración determinada, y de acuerdo con los criterios, requisitos y sistema de selección que se establece en el Anexo adjunto.

Segundo.- Anunciar la convocatoria del proceso de selección en el tablón de anuncios de la sede de la Fundación IECSCYL, sita en Parque Santa Clara s/n 42002 Soria y en su página web www.icscyl.com

Soria a 29 de abril de 2022

	CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA 22010GRS
DENOMACION DEL PUESTO	TÉCNICO SUPERIOR EN DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA
GRUPO PROFESIONAL	Técnico
REQUISITOS IMPRESCINDIBLES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España. 2. Estar en posesión mínima del Titulación de grado superior de documentación y administración sanitaria. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla. <p>EL CURRICULUM DEBERA PRESENTARSE EN FORMATO CVN.</p> <p>El cumplimiento estricto de los requisitos será condición necesaria para la admisión de los candidatos al proceso de selección.</p>
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Codificación de diferentes cánceres 2. Registro de datos de cáncer 3. Gestión de bases de datos de cáncer 4. Búsqueda activa de información en bases de datos sanitarias 5. Gestión documental 6. Otras propias de su categoría
CONDICIONES DEL CONTRATO	<p><u>Tipo de contrato:</u></p> <p>Contrato 402 por circunstancias de la producción imprevisibles. Jornada completa (6 pagas).</p> <p>Duración 6 meses: Gestión de documentación y codificación de información para el Registro poblacional de Tumores Infantiles de Castilla y León (La Orden SAN/1089/2010, de 21 de julio, crea el Registro Poblacional de Tumores Infantiles de Castilla y León de la Consejería de Sanidad</p> <p><u>Centro de trabajo:</u> Dirección General de Salud Pública, Valladolid</p>
SOLICITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las solicitudes se enviarán a través de nuestra página Web en la sección de Convocatorias: https://www.icscyl.com/ics/curriculum/ 2. Plazo de presentación de solicitudes: La fecha límite de recepción de solicitudes el DIA 16 DE MAYO DE 2022 A LAS 10:00 HORAS. 3. El currículum, además de los datos personales de los aspirantes, deberá contener una relación detallada de la titulación, formación y experiencia profesional que permita apreciar la adecuación del aspirante al puesto solicitado conforme los requisitos exigidos. 4. La acreditación documental de lo reflejado en el currículum, será obligatoriamente presentado en la fase de entrevista a la Comisión de Evaluación.
PROCESO DE SELECCIÓN	<p>El proceso de selección se regirá por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, constituyéndose al efecto un Órgano de selección integrado por :</p> <ul style="list-style-type: none"> • D. Alberto Caballero, Director General de la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León.

 <p>Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León</p>	<h2>CONVOCATORIA DE PERSONAL</h2> <h3>REFERENCIA 22010GRS</h3>
	<ul style="list-style-type: none"> • D. Rufino Álamo Sanz, Jefe de servicio de información de salud pública, Dirección General de Salud Pública, Junta de Castilla y León. • D^a. Pilar Gutierrez Melendez, Servicio de información de salud pública, Dirección General de Salud Pública, Junta de Castilla y León. <p>El proceso de selección constará de dos fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos. 2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. <p>**En categorías técnicas será posible la realización de una prueba práctica**</p>
<p>CRITERIOS DE VALORACIÓN</p>	<p>1. Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos)</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia laboral en puesto semejante. 1 punto por año trabajado hasta un máximo de 5 puntos. b) Otra experiencia profesional en el campo sanitario. 1 punto por año trabajado hasta un máximo de 2 puntos. c) Expediente académico del Ciclo superior. 5 puntos d) Formación en herramientas de bases de datos. 5 puntos e) Formación en informática/paquete office. 3 puntos f) Otra formación específica en el campo de la codificación o de la documentación sanitaria.... 2 puntos por formación máximo 4 puntos. g) Otras titulaciones académicas relacionadas con el ámbito de trabajo / conocimiento de la lengua inglesa: 3 puntos <p>IMPORTANTE: ACREDITAR LOS MERITOS Y CAPACIDADES MEDIANTE TITULACIONES, DIPLOMAS, VIDA LABORAL...</p> <p><i>Valorable Personas con Discapacidad > 33% (3 puntos)</i></p> <p>2. Entrevista personal (0-20 puntos.)</p> <p>La convocatoria se resolverá, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles desde la fecha límite de presentación de solicitudes. La resolución del proceso selectivo será publicada en la página web del IECSCYL www.icscyl.com</p>
<p>DOTACIÓN PRESUPUESTARIA</p>	<p>Fondos de la Fundación IECSCYL destinados proyectos de investigación en el área de Salud Pública.</p>

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le Informamos de que FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (en adelante, IECSCYL), es el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal facilitados a través de su solicitud de empleo y que los mismos serán tratados con la finalidad de hacerle participar en los procesos de selección de personal que se realicen por IECSCYL. La legitimación de este tratamiento de datos reside en el consentimiento explícito que nos otorga en virtud de su candidatura espontánea. En caso de producirse alguna modificación en sus datos, le rogamos nos lo comuniqué debidamente. Asimismo, le comunicamos que transcurrido un año desde la recepción de su currículum vitae, procederemos a su destrucción segura. Tiene

derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Política de privacidad que podrá encontrar en nuestra página web: www.icscyl.com